



FOTO: El Independiente

LA POLÍTICA ENERGÉTICA Y SUS DESVARÍOS

¡Una mala causa empeora cuando se la trata de defender!

Vamos a **“reactivar el suministro de gas desde Venezuela”**, ha dicho el Ministro de Minas y Energía Edwin Palma, cuando desde allá Colombia no ha recibido una sola molécula de gas, no se puede reactivar lo que nunca ha estado activo. Colombia cumplió su parte y durante 7 años (2008-2015), más allá de lo pactado, le suministró a Venezuela, en promedio 150 MMPCD.

Bueno es recordar que Venezuela nunca cumplió con su parte, que le obligaba a corresponder proporcionándole a Colombia el mismo volumen a partir de 2011. **Así quedó consignado en el contrato que firmaron Chaves y Uribe en mayo de 2007, dándole vida al gasoducto Transcaribeño Antonio Ricaute, que une a La Guajira con el Estado Zulia. Venezuela nos puso conejo!**

Además de los **“retos técnicos, jurídicos y económicos, y en eso estamos concentrando la gestión pública”**, que, según el Ministro Palma, al afirmar que **“no es un camino sencillo, pero estamos avanzando”**, están de por medio las sanciones impuestas por los EEUU a Venezuela y solo con la aquiescencia de la Oficina de control de activos extranjeros (OFAC), que depende del Departamento del Tesoro de los EEUU, que complican la viabilidad de cualquier acuerdo para reactivar el contrato incumplido, que está vigente hasta el 2027, se podrá avanzar en dicho propósito. A no ser que el Presidente Petro quiera desafiar al altanero de Trump, exponiendo al país a las mismas represalias arancelarias (25%) que les está aplicando a los países que le compran petróleo o gas a la dictadura de Nicolás Maduro. ¡Le saldría a Colombia más caro el caldo que los huevos!



FOTO: El Economista

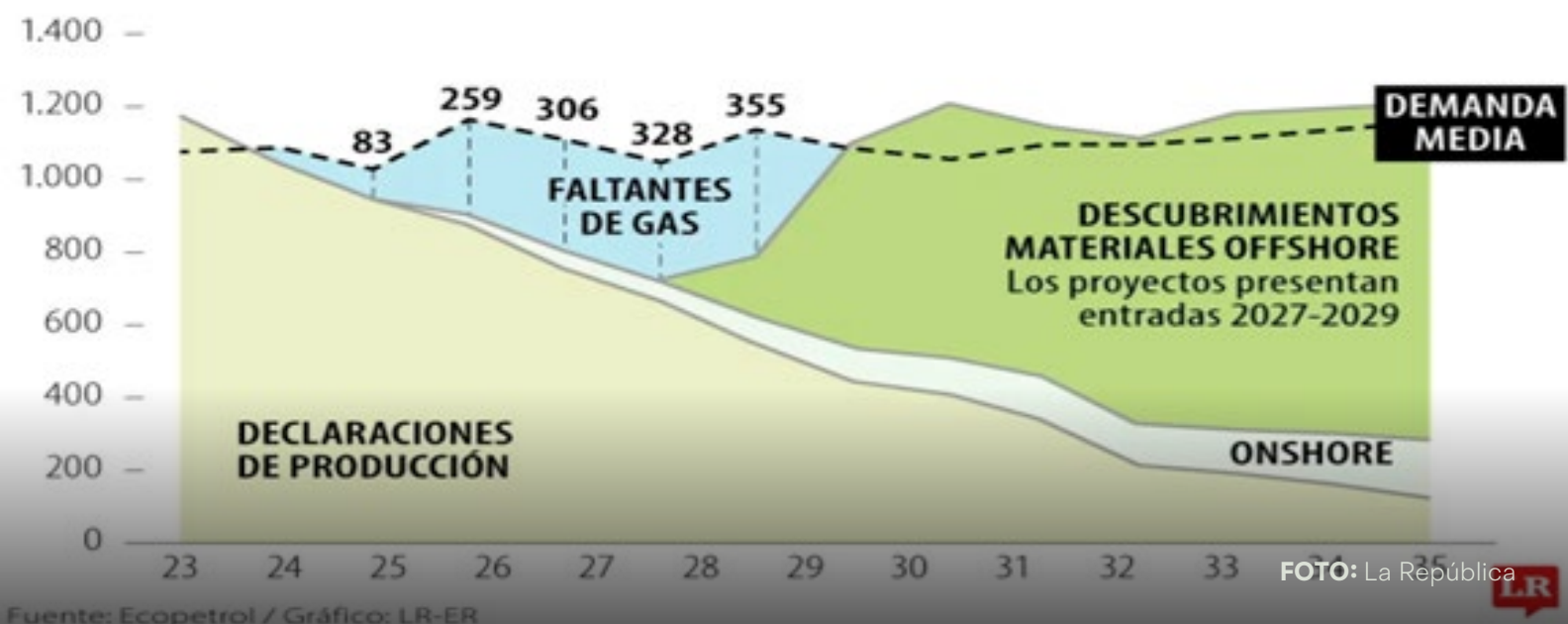
Ante la afirmación del Ministro Palma de que se ha impuesto **“el reto de traer la primera molécula de gas desde Venezuela antes de terminar el año”**, cabe preguntarse qué ha cambiado desde agosto del año pasado, cuando el ex ministro Andrés Camacho aseguró ante el Congreso de la República que **“ni política, ni financiera o técnicamente vamos a poder importar gas desde Venezuela”**. Dicho sea de paso. **ECOPETROL** le solicitó a la **OFAC** su autorización para importar gas desde Venezuela en noviembre de 2022 y sólo ha recibido la llamada por respuesta.

No es previsible que en el corto plazo Venezuela pueda disponer de la infraestructura necesaria para transportar el gas desde el oriente de su territorio, que es donde están sus mayores reservas de gas natural, en la Perla, que se estiman en 9TPC, **casi 4 veces las reservas probadas de Colombia, en un campo operado por Repsol y Eni, hasta empalmar con el desastrado gasoducto Antonio Ricaute en el Estado Zulia, que toca rehabilitar, lo cual demanda una cuantiosa inversión que la quebrada PDVSA no está en condiciones de asumir**. A ello se ha venido a sumar el endurecimiento de las sanciones de los EEUU a Venezuela.

Este paso, en falso a mi juicio, según el Ministro Palma será **“decisivo para romper con los monopolios y garantizar energía justa”**, sin reparar en el hecho de que, si algún monopolio en materia de gas en el país quien lo ejerce es **ECOPETROL**, liderando la producción nacional, con el 72%, posee el 90% de las reservas probadas del país y es a la vez el segundo mayor consumidor, después de la industria, en sus refinerías acaparrando más de 150 MMPCD.

Por lo demás, la Presidenta de la Junta directiva de **ECOPETROL** Mónica de Greiff ha sido categórica al afirmar **en forma tajante que “nunca va a llegar gas de Venezuela a Colombia”**. Lo descartó en forma terminante. Según ella, **“ECOPETROL no puede importar gas de una compañía pública de Venezuela por las sanciones que le impondría Estados Unidos a ECOPETROL”**. Añadió, además, que **ECOPETROL**, al estar lista en la Bolsa de Nueva York, tiene unas restricciones muy específicas si negocia con Venezuela, que podrían llegar a ser el deslistamiento de la acción en bolsa y sanciones económicas graves”, afectando de paso su reputación, lo cual terminaría por impactar la cotización de su acción, destruyendo su valor.

Balance Oferta Nacional - Demanda País
Cifras en GBTUD



Interrogado por esta circunstancia, el Ministro Palma le salió al paso a las declaraciones de Mónica aseverando y asegurando olímpicamente que **“ECOPETROL, aunque nuestra principal empresa, es un agente más. Eso demuestra la independencia de la compañía frente al gobierno. La otra fortaleza de su gobierno corporativo. para traer gas de Venezuela no se necesita a ECOPETROL”**. Esta si es ya la tapa, el Gobierno no cuenta con otra empresa distinta a esta, con el músculo financiero y la logística requeridos para dicha importación, por lo que se tendría que recurrir a la tan denostada empresa privada.

Cabe resaltar que esta posición del Ministro Palma va a contrapelo de la orden impartida por parte del propio Presidente Gustavo Petro, quien en desarrollo de un Consejo de ministros transmitido en directo reprendió y le llamó la atención, jalándole la oreja, al Presidente de ECOPETROL Ricardo Roa en los siguientes términos: **“hermano no entiendo por qué ECOPETROL no está importando gas. El simple hecho que ECOPE-TROL no importa gas como sí importa gasolina está generando este negociado con los colombianos”**, aludiendo a la importación de gas por los privados, a través de la única regasificadora con la que se cuenta actualmente (la SPEC). Y

fue más lejos el Presidente Petro al sentenciar: **“la orden que yo le doy al Ministro de Minas es que mire a ver qué pasa en ECOPETROL y por qué no importa el gas y compite. Competencia, dice el capitalismo”**.

En medio de esta cortina de humo, insistiendo en el embeleco de importar gas desde Venezuela y los desvaríos de la política energética que pone de manifiesto, queda flotando en el ambiente la pregunta: **si no es ECOPETROL quien importaría el gas desde Venezuela, quién lo haría. De hecho, ECOPETROL hace rato tomó la decisión, a través de su Junta directiva, de contratar la regasificación de gas en el Pacífico, para lo cual firmó el primer contrato de regasificación con la empresa PIO SAS (Puertos, Inversiones y Obras S.A.S), con una capacidad de 60 MMPCD, la cual entraría en operación en el segundo trimestre del año entrante.** Aspira, además, siguiendo las instrucciones del Presidente Petro, a tener su propia planta regasificadora en La Guajira, aprovechando las facilidades que ofrecen las dos plataformas del campo Chuchupa y la estación de Ballena, desde donde parte el gasoducto que opera actualmente y que transporta el gas hasta Barrancabermeja, con una capacidad de 300 MMPCD, aproximadamente.

Y no es para menos, porque después que Colombia se vio obligada a importar gas natural para atender la demanda esencial desde diciembre del año pasado debido al déficit de la oferta local, lo que está en juego es la garantía del abastecimiento, de allí que, en la medida que la demanda crece a un ritmo del 2%, que será mayor en los próximos años habida cuenta que el gas es el energético de la Transición, la oferta doméstica de gas bajó para el mes de junio de este año el 8.5% con respecto al mismo mes del año pasado. **Comenzamos importando 40 MMPCD, para cubrir el 4% de la demanda y ya estamos importando el 17%. Y se prevé que para el año entrante la necesidad de importación subirá hasta el 20%, por lo menos. Y claro, para entonces la capacidad de la planta regasificadora (SPEC) estará copada, de allí la urgencia de instalar otras regasificadoras para así evitar el desabastecimiento.**

Las cifras no mienten, según reciente Informe del Gestor del Mercado de gas, para 2026 se

agravaría de manera importante el déficit del hidrocarburo en el país. En efecto, **“la cantidad total de gas disponible para la venta en firme disminuyó en 91 millones de pies cúbicos por día (GBTUD), frente a la declaración realizada en 2024, con respecto a las cifras estimadas hasta marzo de este año”**. Según la misma fuente, el déficit de gas natural firme para cubrir la demanda esencial e industrial del país alcanzaría los 206 millones de pies cúbicos por día (GBTUD), lo que representa un aumento significativo frente a los 161 millones de pies cúbicos por día GBTUD reportados anteriormente, lo que representa cerca del 20% de la demanda nacional. Y mientras tanto, aún es muy incipiente el avance del proyecto gasífero de SIRIUS, la mayor apuesta que tiene el país para recuperar la autosuficiencia y la seguridad energética en país, las cuales se encuentran en grave predicamento. Los cálculos más optimistas prevén que sólo en 2028 se podrá declarar la comercialidad de este importante yacimiento.



AMYLKAR ACOSTA

✕ amykaracosta
@ amykara.costa